

Bogotá, DC, jueves, 21 de marzo de 2024

Señor  
**Anónimo**  
Petionario  
(Publicar en página web)

Asunto: Publicación de Oficio 00-004984 del Área Metropolitana del Valle de Aburra, con radicado ANLA 20246200267222 del 09 de marzo de 2023. Respuesta traslado por competencia.

Expediente: 10DPE0547-00-2024, 15DPE0820-00-2024

Respetado Señor Anónimo:

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Mediante la comunicación que se referencia en el asunto, recibimos del del Área Metropolitana del Valle de Aburra, copia de la respuesta dada por dicha entidad a la solicitud trasladada por ANLA a través del oficio 20242200086391 del 08 de febrero de 2024, asociada al expediente 15DPE0820-00-2024, y que fue elevada por usted ante la ANLA con número de radicado 20246200115692 del 31 de enero de 2024.

Teniendo en cuenta que la respuesta no fue remitida directamente a usted esta Autoridad se permite publicar dicha comunicación para su conocimiento y los fines que estime pertinentes. Es necesario aclarar que al momento de remitir la información solicitada se debe remitir al Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) para que ellos puedan realizar el respectivo seguimiento y control desde su competencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, a manera informativa, se copia este oficio al Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA).

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – a través de los siguientes canales: Presencialmente en el Centro de Orientación Ciudadano (COC) ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; Sitio web de la Autoridad [www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co); Correo Electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co); Buzón de [PQRSD](#), GEOVISOR [AGIL](#), para acceder a la información geográfica de los proyectos; Chat



Institucional ingresando al sitio web ANLA o Línea Telefónica directa 601 2540100, línea gratuita nacional 018000112998 y WhatsApp +57 3102706713.

Finalmente, lo invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.



Cordialmente,



GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES  
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Publicación en la Página WEB de ANLA

Copia para: Doctor  
Álvaro Andrés Zapata Vélez  
Líder Vigilancia Ambiental  
Área metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA  
[atencionausuario@metropol.gov.co](mailto:atencionausuario@metropol.gov.co)  
Carrera 53 N° 40A - 31  
Medellín, Antioquia

Anexos: Radicado ANLA 20246200267222 del 09 de marzo de 2023

Medio de Envío: Elija un elemento.



MARÍA ISABEL OROZCO DOMINGUEZ  
CONTRATISTA



ALVARO HERNAN PAIPA GALEANO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: 10DPE0547-00-2024, 15DPE0820-00-2024

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

